

El Embarazo Problemático Cuando el Embarazo es un Problema

Un embarazo inesperado o no deseado puede ser un gran problema tanto para la futura madre como para la familia y sus amigos. Puede que ella no esté preparada, personal, social o económicamente para ser madre. Puede que descubra que es difícil encontrar ayuda y que hay pocas personas para darle consejos apropiados.

Pero las futuras madres en circunstancias angustiosas no son diferentes de las otras madres...todas quieren el mejor futuro para sus hijos. Aquí es donde la División de Servicios Humanos puede ayudar. Hay muchas opciones disponibles para las mujeres que llamen por ayuda.

Parece que hay muchas decisiones que se necesitan tomar todas al mismo tiempo. Una trabajadora está lista para aconsejarle sobre lo que es mejor para usted, su bebé y su familia. Estas trabajadoras han tenido una amplia experiencia en ayudar a otras mujeres con problemas similares a los suyos. No hay una sola forma de actuar; a cada persona se le trata individualmente y usted tomará sus propias decisiones.

Llame hoy a la División de Servicios Humanos. Su llamada no le compromete a nada y puede obtener respuestas a las muchas preguntas que tiene.

De acuerdo al título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, la Ley de Colocación Multiétnica de 1994 y la Sección 1808 de la Ley para la Protección del Empleo en las Pequeñas Empresas de 1996, 42 U.S.C. 622(b)(9), 671(a)(18), 674(d) y 1996b, el Departamento de Servicios Sociales de Carolina del Sur tiene prohibido discriminar en base a raza, color y/o origen nacional al tomar decisiones sobre la crianza temporal o la colocación para adopción.

Departamento de Servicios Sociales de Carolina del Sur

1535 Confederate Avenue
P.O. Box 1520
Columbia, SC 29202
Línea Gratuita: 1-888-CARE-4-US

Región I Adopciones (Upstate)

**Anderson, Abbeville, Cherokee, Greenville,
Greenwood, Laurens, Newberry, Oconee, Pickens,
Spartanburg**

714 N. Pleasantburg Drive, Suite 300
Greenville, SC 29607
Teléfono: (864) 282-4730
Línea Gratuita: 1-800-868-6595

Región II Adopciones (Midlands)

**Aiken (803-502-1826), Bamberg, Barnwell, Chester,
Edgefield, Kershaw, Lancaster, Lexington,
McCormick, Richland, Saluda, Union, York
(803-329-9626)**

Children's Center of South Carolina
2638 Two Notch Road, Suite 200
Columbia, SC 29204
Teléfono: (803) 898-8980
Línea Gratuita: 1-888-711-7095

Región III Adopciones (Lowcountry)

**Allendale, Beaufort, Berkeley, Calhoun, Charleston,
Colleton, Dorchester, Hampton, Jasper, Orangeburg
(803-515-1852)**

3346 Rivers Avenue, Suite F
North Charleston, SC 29405
Teléfono: (843) 953-9750
Línea Gratuita: 1-800-922-1518

Región IV Adopciones (PeeDee)

**Chesterfield, Clarendon, Darlington, Dillon, Florence,
Georgetown, Horry, Lee, Marion, Marlboro, Sumter,
Williamsburg**

181 East Evans Street, BTC 112
Florence, SC 29506
Teléfono: (843) 661-2495
Línea Gratuita: 1-800-763-6637

DSS Brochure 2402 SPA (SEP 10)

Un Embarazo
Problemático

Aquí Tiene Ayuda

**División de Servicios Humanos
Crianza Temporal y Adopción**

1535 Confederate Avenue
P.O. Box 1520, Columbia, SC 29202-1520
Teléfono: (803) 898-7561
Llamada gratuita: 1-800-922-2504

Preguntas y Respuestas

Estoy embarazada y necesito ayuda.

¿Qué puedo hacer?

Llámenos. Una trabajadora hablará con usted sobre su situación. La trabajadora entenderá que tiene muchas preguntas sobre usted misma, su bebé y su familia. Se le brindará ayuda para pensarlo todo bien pero usted tomará sus propias decisiones.

¿Por qué debería ir a una agencia?

Usted recibirá servicios útiles y comprensivos. Tendrá tiempo para hablar de sus problemas con alguien que ha ayudado a otras personas en situaciones similares. No se le obligará a tomar decisiones rápidas e impulsivas por usted o su hijo.

Nuestros servicios de asesoramiento son gratuitos. También podemos ayudarle con los gastos del hospital y las tarifas de la casa de maternidad.

¿Cuáles son mis opciones durante el embarazo?

Hay varias opciones a su disposición. Puede que quiera quedarse en su hogar y continuar su educación y puede que necesite ayuda para organizar el cuidado prenatal y la atención en el hospital para el parto.

O es posible que quiera ir a una casa de maternidad y que necesite ayuda para organizarlo.

Tal vez a través de su familia haya otro plan disponible para usted. La decisión es suya pero nosotros podemos ayudarle. No nos pondremos en contacto con nadie sin su conocimiento ni su consentimiento. Con mucho gusto hablaremos con su familia, si usted cree que esto le puede ayudar.

¿Quién paga los gastos médicos?

Si usted no puede costear estos gastos con sus fondos personales, el seguro médico, o con la asistencia del padre de su hijo, la División de Servicios Humanos intentará ayudarle. Esta asistencia no le compromete de ninguna manera a dar a su bebé en adopción. Si decide criar a su hijo usted misma, no se le exigirá devolver el dinero.

¿Qué pasa después del nacimiento del bebé?

Puede que decida criar a su hijo usted misma. O posiblemente decida que sería mejor que el bebé tuviera una familia adoptiva.

Mientras usted piense en la adopción, podemos proporcionar crianza temporal a corto plazo para el bebé.

Si decide criar a su hijo usted misma, las trabajadoras le proporcionarán información sobre los recursos comunitarios a su disposición.

¿Qué pasa si decido entregar en adopción a mi bebé?

Podemos aceptar la custodia de su hijo directamente, lo cual normalmente evita que usted tenga que comparecer ante un tribunal.

Hay familias preparadas en espera de adopción entre las cuales se puede escoger el mejor hogar para cada niño. Usted puede expresar sus preferencias con respecto al tipo de familia para su hijo; sin embargo el Departamento de Servicios Sociales de Carolina del Sur no puede tomar en cuenta y no tomará en cuenta las preferencias de los padres biológicos en cuanto a la raza, color u origen nacional de los padres adoptivos.

La trabajadora más familiarizada con su situación le ayudará a escoger una de las familias en la lista de espera. Aunque el bebé tenga problemas de salud, podemos ayudarle a hacer planes buenos y permanentes.

Se le dará a la familia adoptiva información no identificable sobre usted para compartir con su hijo, incluyendo sus datos médicos pertinentes. Puede actualizar la información que tenemos sobre usted en cualquier momento.

¿Cómo se escoge la familia adoptiva?

Además del método tradicional de escoger una familia descrito anteriormente, hay otras opciones disponibles. Su trabajadora puede darle descripciones no identificables de varias familias y usted puede decidir participar en la decisión sobre cuál familia sería la mejor para su hijo. En algunos casos tal vez sea posible arreglarlo para que pueda seguir teniendo contacto a través de la agencia con la familia que seleccione.

Se tomarán las decisiones sobre estos asuntos con el apoyo y el consejo de su trabajadora.

“Hay muchas opciones disponibles para las mujeres que llaman por ayuda. Una trabajadora está lista para aconsejarle sobre lo que es mejor para usted, su bebé y su familia.”